



El deporte adaptado, inclusivo y paralímpico: una ruptura de estereotipos discriminatorios contra la diversidad funcional

Adapted, inclusive and Paralympic sport: a break with discriminatory stereotypes against functional diversity

Esporte adaptado, inclusivo e paralímpico: uma ruptura com estereótipos discriminatórios contra a diversidade funcional

Leonardo Eliecer Tarqui-Silva¹


Universidad Nacional de San Luis, San Luis – Argentina

 <https://orcid.org/0000-0001-9004-8988>

leonardosicdeporte@yahoo.es (correspondencia)

Marco Vinicio Sánchez-Salinas


Universidad Nacional de Loja, Loja - Ecuador

 <https://orcid.org/0000-0003-4681-5742>

marco.v.sanchez.s@unl.edu.ec

José Ernesto Garcés-Mosquera

Universidad Técnica de Ambato, Tungurahua - Ecuador

 <https://orcid.org/0000-0001-8461-7179>

je.garces@uta.edu.ec

DOI (Genérico) : <https://doi.org/10.35622/j.rie.2023.05.008>

DOI (Documento en español) : <https://doi.org/10.35622/j.rie.2023.05.008.es>

DOI (Document in English) : <https://doi.org/10.35622/j.rie.2023.05.008.en>

Recibido: 25/08/2022 Aceptado: 07/10/2022 Publicado: 10/10/2022

PALABRAS CLAVE

deficiencia, deporte, discriminación, inclusión social.

RESUMEN. Objetivo: El propósito del trabajo fue exponer las cualidades y capacidades que posee el deporte adaptado, paralímpico e inclusivo, su efecto de abolición sobre una serie de estereotipos discriminatorios contra la diversidad funcional, limitantes que aún se mantienen en determinadas sociedades. Se analizan diversas realidades donde se han desarrollado políticas gubernamentales inclusivas en base a las prácticas físico-deportivas en poblaciones con discapacidades, se detalla el caso específico de Ecuador. **Método:** La presente investigación se fundamentó en una exploración documental-bibliográfica, se utilizaron las bases de datos: Psycinfo, Medline, Ebsco, Scielo, Psycodoc, PsycArticles, y principales repositorios instituciones de posgrado. Dentro de este

¹ Psicólogo Clínico, Máster en Psicología de la Actividad Física y el Deporte, Doctorando en Psicología en la Universidad Nacional de San Luis de Argentina.



procedimiento de selección, se consideró únicamente el material bibliográfico publicado dentro de un rango de los cinco últimos años. Bajo estos criterios se obtuvieron 75 trabajos, de los cuales se seleccionaron 33, de ellos resaltan 9 tesis doctorales y una tesis de maestría con material directamente relacionado a la propuesta investigativa. **Resultados:** Se evidencia la necesidad del respeto a los derechos humanos en las personas con discapacidades, la urgencia de ser incluidos activamente dentro una sociedad, entre algunos puntos destaca la práctica de actividades recreativas, culturales y deportivas. Estos mecanismos de acción permiten la ruptura de estereotipos, consolidan al entorno familiar y mundo interno de la persona con capacidades diferentes. **Conclusiones:** La inclusión educativa a través del deporte, es una estrategia en la cual se basan los países europeos en desarrollo. En Ecuador existen muy bajos niveles de prácticas físico-deportivas en personas con diversidad funcional, responsabilidad que recae en la función gubernamental, estructura promotora del mejoramiento y crecimiento en salud y deporte a nivel de la población con discapacidades.

KEYWORDS

disability, sport,
discrimination, social
inclusion.

ABSTRACT. Objective: The purpose of this work was to expose the qualities and capacities that adapted, Paralympic and inclusive sport possesses, its effect of abolition on a series of discriminatory stereotypes against functional diversity, limitations that are still maintained in certain societies. Various realities are analyzed where inclusive government policies have been developed based on physical-sports practices in populations with disabilities, detailing the specific case of Ecuador. **Method:** This research was based on a documentary-bibliographical exploration, using the following databases: Psycinfo, Medline, Ebsco, Scielo, Psycodoc, PsycArticles, and the main repositories of postgraduate institutions. Within this selection procedure, only bibliographic material published within a range of the last five years was considered. Under these criteria, 75 papers were obtained, of which 33 were selected, of which 9 doctoral theses and a master's thesis with material directly related to the research proposal stand out. **Results:** The need to respect human rights in people with disabilities is evident, the urgency of being actively included in a society, among some points the practice of recreational, cultural and sports activities. These action mechanisms allow the breaking of stereotypes, consolidate the family environment and the internal world of the person with different capacities. **Conclusions:** Educational inclusion through sport is a strategy on which developing European countries are based. In Ecuador there are very low levels of physical-sports practices in people with functional diversity, a responsibility that falls on the government function, a structure that promotes improvement and growth in health and sports at the level of the population with disabilities.

PALAVRAS-CHAVE

deficiência, esporte,
discriminação, inclusão
social.

RESUMO. Objetivo: O objetivo do trabalho foi expor as qualidades e capacidades que o esporte adaptado, paralímpico e inclusivo possui, seu efeito de abolição sobre uma série de estereótipos discriminatórios contra a diversidade funcional, limitações que ainda são mantidas em determinadas sociedades. São analisadas várias realidades onde foram desenvolvidas políticas governamentais inclusivas com base em práticas físico-esportivas em populações com deficiência, detalhando o caso específico do Equador. **Método:** Esta pesquisa foi baseada em uma exploração documental-bibliográfica, utilizando as seguintes bases de dados: Psycinfo, Medline, Ebsco, Scielo, Psycodoc, PsycArticles e os principais repositórios de instituições de pós-graduação. Nesse procedimento de seleção, foi considerado apenas o material bibliográfico publicado em um intervalo dos últimos cinco anos. Sob esses critérios, foram obtidos 75 trabalhos, dos quais 33 foram selecionados, dos quais se destacam 9 teses de doutorado e uma de mestrado com material diretamente relacionado à proposta de pesquisa. **Resultados:** Fica evidente a necessidade de respeitar os direitos humanos nas pessoas com deficiência, a urgência de se inserir ativamente em uma sociedade, dentre alguns pontos a prática de atividades recreativas, culturais e esportivas. Esses mecanismos de ação permitem quebrar estereótipos, consolidar o ambiente familiar e o mundo interno da pessoa com diferentes capacidades. **Conclusões:** A inclusão educativa através do desporto é uma estratégia em que se baseiam os países europeus em desenvolvimento. No Equador, há níveis muito baixos de práticas físico-esportivas em pessoas com diversidade funcional, uma responsabilidade que recai sobre a função do governo, uma estrutura que promove a melhoria e o crescimento da saúde e do esporte no nível da população com deficiência.

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con Fajardo (2017), desde nuestro origen como humanidad han existido personas con diferentes discapacidades, inicialmente se asoció esta condición a castigos de poderes divinos o acciones sobrenaturales, lo cual ha evolucionado radicalmente, surgiendo la promoción formal de una convivencia inclusiva a partir del año 2006, cuando la Organización de las Naciones Unidas proclamó la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo. La tesis doctoral de Álvarez-Delgado (2022) sobre las actitudes hacia las personas con discapacidad, plantea la importancia de una educación inclusiva en edades tempranas, pues es una etapa donde se forman actitudes y concepciones acerca de la vida, siendo esta fase madurativa clave para una correcta sensibilización social.

La discapacidad es una condición que afecta a todo el entorno comunitario, y puede ser analizada desde distintas perspectivas, siendo las posturas más estudiadas: los modelos médico-biológico, social, rehabilitador, universal de discapacidad, eugenésico, y el biopsicosocial. Sin embargo, un elemento común entre estas visiones radica en el cumplimiento de los derechos humanos, y la inclusión dentro de la sociedad de las personas que mantienen esta condición (Araque-Barboza et al., 2019).

Una de las metas que tienen las actuales sociedades a nivel mundial, tal como lo propone Bravo-Loor (2019), se estructura en la abolición de estereotipos discriminatorios que se mantienen contra las personas que poseen diferentes condiciones y necesidades a nivel educativo, laboral, de reinserción social, siendo urgente la implementación de estrategias alternativas que subsanen estas deficiencias. Palacios (2020) destaca que los distintos estados deben reducir las brechas existentes a nivel de desventajas, estigmas, prejuicios, humillaciones, violencia y estereotipos fundados en la diversidad funcional.

La eliminación de conceptos y actitudes relacionados con la exclusión de personas con capacidades diferentes, en gran magnitud radica en la creación de medidas o recursos legales que dispongan los distintos estados (Felipe-Rello, 2020). De acuerdo a la investigación del Banco Mundial (2021), existen alrededor de 85 millones de personas con discapacidad en Latinoamérica, del cual el 15% de niños no va a la escuela, siendo la universidad, el deporte, y las áreas laborales, espacios prácticamente inaccesibles para un gran número de esta población vulnerable.

Rivadeneira-Guijarro (2021) dentro de su propuesta doctoral sobre la realidad de la discapacidad en Ecuador, menciona que las primeras leyes remontan a 1910, con fundamentos en estatutos de salud, obreros y educación. A partir de 1966 surge la “Primera Ley de Protección a los Ciegos”, siendo una de las políticas pioneras en la región Latinoamericana. Mientras que para el año 2007 entra en vigor el Modelo de Atención a las Personas con Discapacidad, y de manera formal se garantiza el goce de los derechos humanos establecidos a nivel internacional para los ecuatorianos en condiciones de diversidad funcional (Imacaña-Núñez y Villacrés-López, 2022).

De manera general se menciona que las personas con distintas capacidades requieren de mecanismos psicoterapéuticos, educativos, de inserción social, y de catarsis psicoemocional en su gran mayoría, en este sentido Martínez-Ferrer (2017) destaca que uno de los medios culturales contemporáneos para facilitar una correcta integración con el entorno, lo constituye la práctica deportiva. Garrote-Rojas et al. (2017) resaltan que entidades internacionales como la UNESCO, UNICEF y ONU, a partir del año 2004 declararon que el deporte y las actividades físicas son un derecho para todos los seres humanos, sin tipo de excepción alguna. Añaden los resultados de estudios existentes, donde se demuestra que el deporte practicado por personas con

discapacidad, permite la superación de barreras, la integración social, socioeducativa, en general ofrece la oportunidad de un desarrollo integral.

Un análisis presentado por Dantas et al. (2021) sobre la relación existente entre el desarrollo sostenible y los objetivos del Movimiento Paralímpico, plantea elementos restrictivos, por una parte, pues solo ciertas personas con determinados grados de discapacidad pueden participar en estos torneos. Sin embargo, contraponen este hecho, pues el deporte adaptado se expresa en otros eventos del Comité Paralímpico Internacional (IPC), comités nacionales, federaciones y confederaciones de distintos deportes, inmiscuyendo a diferentes poblaciones con distintas discapacidades y en diversos grados. Mencionan el rol del deporte paralímpico, adaptado e inclusivo, como mecanismo de prevención y promoción de la salud, además de generar estilos de vida apropiados, entre algunos de los beneficios.

Como lo destaca Muñoz-Jiménez et al. (2017) dentro de su exploración a nivel de la salud, la motivación personal y la inclusión de personas con discapacidad mediante la práctica de actividades físico-deportivas, exaltan la planificación y desarrollo de propuestas socioeducativas que han planteado, y actualmente siguen evolucionando en diferentes países europeos, además de EEUU, Canadá, China y Taiwán, quienes inclusive han creado escenarios e infraestructuras para la práctica del deporte, diseñadas para facilitar una mayor inclusión de su población con discapacidades, y generar investigación referente al impacto de sus acciones gubernamentales integrativas del entorno social.

A nivel de Sudamérica durante las últimas décadas ha existido un crecimiento en políticas relacionadas con la inclusión social, en este proceso, la práctica de actividades deportivas destinadas a la población con discapacidades ha ido en crecimiento. Países como Brasil, Argentina, Colombia y México destacan por su apoyo al deporte inclusivo, adaptado y deporte paralímpico, sin embargo, también existen estados dentro de este continente, que no han explotado los beneficios de la práctica de actividades físicas y deportivas tan necesarias para este sector vulnerable (Carrizo-Páez, 2021).

En Ecuador nace el Comité Paralímpico Ecuatoriano a partir del 1 de noviembre del 2012 a través del Acuerdo Ministerial 1320, desde aquel momento se estructura de manera organizada el fomento al deporte para personas con diversas discapacidades, se organizan las federaciones y clubes nacionales por deporte adaptado y/o paralímpico. (Ministerio del Deporte de Ecuador, s.f.). Sin embargo, con anterioridad la constitución del año 2008 en la Sección Sexta, Artículo 48 (Literal 3), indica que el Estado adoptará la creación de políticas y programas orientados a fomentar el esparcimiento y descanso a favor de las personas que poseen discapacidad (Asamblea Constituyente de la República del Ecuador, 2008).

Dentro de este contexto, el propósito del presente trabajo expone las cualidades y capacidades que posee el deporte adaptado, paralímpico e inclusivo, su efecto de abolición sobre una serie de estereotipos discriminatorios contra la diversidad funcional, limitantes que aún se mantienen en determinadas sociedades. Se analizan diversas realidades donde se han desarrollado políticas gubernamentales inclusivas en base a las prácticas físico-deportivas en poblaciones con discapacidades, se detalla el caso específico de Ecuador.

2. MÉTODO

La presente investigación se fundamentó en una exploración documental-bibliográfica, para lo cual se siguieron parámetros propuestos por Rubio y Gleason-Rodríguez (2020), quienes destacan que este tipo de enfoque exploratorio contribuye a los mecanismos cognoscitivos de aprendizaje, además de facilitar la asimilación de las

realidades de los distintos entornos, pues es necesaria una fundamentación teórica referencial. En este sentido Del Pino-Ordoñez (2020) expone que los abordajes bibliográficos se constituyen como excelentes herramientas para impulsar los procesos investigativos a nivel de la academia. Dentro del procedimiento de análisis documental, se consideró el planteamiento de Barros-Bastidas y Turpo-Gebera (2022), quienes sugieren en primera instancia, establecer una búsqueda organizada y estructurada de la temática, para posteriormente clasificar la información obtenida, todo esto en base a los objetivos, necesidades y orientaciones del investigador.

Se utilizaron las bases de datos: Psycinfo, Medline, Ebsco, Scielo, Psycodoc, PsycArticles, y principales repositorios instituciones a nivel de tesis de posgrado. Dentro de este procedimiento de selección, se consideró únicamente el material bibliográfico publicado dentro de un rango de los cinco últimos años. Las palabras claves utilizadas fueron: deficiencia, deporte, discriminación, inclusión social, mientras que las estrategias de búsqueda se centraron en: “deporte adaptado, inclusivo y paralímpico”, “deporte y diversidad funcional”, “ruptura de estereotipos contra la discapacidad”, finalmente para extender el registro de información, se recurrió a los mismos criterios exploratorios traducidos al inglés.

Posterior a estos procedimientos, se filtró toda la información publicada entre el año 2017 y 2022, además se obvió todo estudio que, a pesar de tener algún tipo de relación con la temática explorada, mantenían tópicos distantes a la propuesta de análisis. Bajo estos criterios se obtuvieron 75 trabajos, de los cuales se seleccionaron 33, de ellos resaltan 9 tesis doctorales y una tesis de maestría con material directamente relacionado a la propuesta investigativa. La información recopilada fue analizada de forma inductiva, proceso que tardó alrededor de dos meses y medio.

3. DESARROLLO

La Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) planteada por las Naciones Unidas, la cual fue aprobada en el 13 de diciembre del año 2006, dentro de su Artículo 30, de manera resumida, especifica que los distintos países deben generar una participación activa de las personas con discapacidad dentro de la vida cultural, el tiempo libre, el recreo y los deportes, afianzando el desarrollo de las capacidades creativas, no solo en beneficio personal, sino también considerando una evolución y consolidación social. Posteriormente en el Artículo 31, se destaca el acceso a actividades recreativas, deportivas y de ocio en niños y adultos con discapacidad, se menciona la importancia de las instalaciones deportivas, turísticas y recreativas a todo nivel, incluido el entorno del sistema escolar (Convención Internacional de las Naciones Unidas Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en Fácil Lectura, 2013).

Una reciente e interesante investigación planteada por Meléndez-Labrador (2021) sobre la elaboración del imaginario social de la discapacidad a través de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos, desde una visión del periodismo alternativo, plantea que este tipo de eventos, permite que las personas con algún tipo de discapacidad sean parte de la construcción del mundo cultural y político. Esto genera una transformación actitudinal en los entornos, lo cual es visibilizado mediante las evoluciones conceptuales y sociales frente al tema inclusión y discapacidades.

El trabajo doctoral presentado por Muñoz-Cutuli (2020), resalta la trascendencia de los factores sociales, adaptativos, el desarrollo de habilidades conceptuales y el aprendizaje de formas de responder frente al entorno social en personas con deficiencias intelectuales. En este sentido, deportes colectivos como el fútbol,

representan mecanismos propicios para el fortalecimiento de conductas socio-integrativas, además de promover la aceptación social de las personas con estas deficiencias.

Por otra parte, diversos autores como Rosero-Duque (2022) plantean la existencia de una motivación interna y externa para la práctica de actividades físico-deportivas en personas con discapacidades, siendo importante identificar cuáles son los factores psicológicos que conllevan a perseguir este tipo de participación. Concluye este autor, la necesidad de generar una cultura valorativa referente a la práctica deportiva en los diferentes entornos sociales, pues existen marcadas características benéficas a nivel de hábitos de vida saludable, y disminución de padecimientos de diversas enfermedades.

Destaca que, en el continente europeo, la escuela y el colegio son los primeros escenarios en donde se difunde la práctica del deporte adaptado, además de sus beneficios psicológicos, sociales y físicos. En España existe por ejemplo el Programa de Deporte Inclusivo en la Escuela (DIE), el cual se encuentra muy difundido a nivel de la nación, y abarca a alumnos de bachillerato y secundaria, entre las metas se encuentra la difusión y masificación de la práctica de especialidades paralímpicas por medio de una metodología inclusiva, además de sensibilizar a todo el entorno (Peinado-Vicente, 2017).

Cendrero-Uceda (2017) menciona que estados como Italia, Francia, EEUU, Alemania, Reino Unido y algunos países nórdicos, mantienen sólidas políticas antidiscriminatorias, donde se considera por completo a las personas con discapacidad como “seres plenos de derechos civiles”. Con este antecedente, Vela-Llauradó (2020) dentro de su investigación, expresa la importancia del tipo de políticas gubernamentales que se mantienen dentro de las diferentes sociedades respecto a los temas de discapacidad, menciona que el deporte y las actividades físicas, sirven como elementos de cohesión para toda la estructura familiar.

El deporte puede ser conceptualizado desde distintas aristas, de acuerdo con López-Bastías (2019) desde una visión de la inclusión educativa, en España, esta actividad practicada por personas con determinadas deficiencias, permite el desarrollo y adquisición de una autonomía individual, de respeto, igualdad, libertad, dignidad e identidad. Garay-Ordoñez y Carhuano-Mendoza (2019) resaltan los resultados que producen las actividades deportivas consideradas desde una perspectiva social del fenómeno discapacidades, evidentemente refuerzan los cambios positivos de los conglomerados, hacia una inclusión y aceptación activa de las personas con determinadas deficiencias.

Con este breve marco referencial sobre discapacidades y los productos benéficos que representa la práctica de actividades lúdicas, físicas y deportivas, Blogna-Tistuzza (2020) en su exploración doctoral sobre derechos humanos y democracia, exalta la importancia de la creación de sólidas políticas públicas destinadas a los conglomerados con discapacidad. Pues en base a las normativas que creen las distintas sociedades, será posible evidenciar respuestas efectivas frente a problemáticas, necesidades y exigencias a las que tienen derecho las personas con discapacidad, entre ellas se menciona la educación, la recreación y el deporte, la salud, el empleo, a ser parte activa dentro del entorno, en general, a llevar y mantener una vida digna, esto durante el transcurso de toda la vida.

El informe presentado por Arriola (2021) indica alarmantemente que el 76% de personas con discapacidad en Ecuador, no practica ningún tipo de actividad recreativa o deportiva. Acota que entre una de las dificultades que la población ecuatoriana enfrenta, precisamente se relaciona con el tema políticas públicas, plasma las deficiencias que existen en este país referente al tema movilidad, pues los espacios físicos no solo no están adaptados para personas con discapacidad física, también lo sufren personas con deficiencias auditivas, visuales,

cognitivas y sociales. A nivel deportivo son más visibles estas deficiencias, pues son extremadamente escasos los espacios públicos y recreativos, los cuales cuentan con diseños inclusivos.

A nivel del gobierno ecuatoriano, es posible observar dentro de su página oficial del mes agosto de este año, la inversión realizada para los XI Juegos Prejuveniles, destacando que “la actividad física es política de Estado”, sin embargo, en ningún momento se enfatiza o menciona el deporte adaptado o paralímpico, esto a pesar de que en Tokio XX se obtuvieron por primera vez en la historia del deporte paralímpico de este país, medallas y diplomas. Tampoco existen referencias sobre inversiones o logros obtenidos por el Ministerio del Deporte, en lo que respecta a la masificación y promoción de actividades deportivas inclusivas, adaptadas o paralímpicas (Presidencia de la República del Ecuador, 2022).

La exploración documental realizada por Castro-Cevallos (2021) dentro del deporte paralímpico ecuatoriano, pone de manifiesto las falencias existentes en el plano dirigencial, la falta de inversión del Estado a esta parcela, las dificultades tecnológicas y de implementación a la cual se ven expuestos un gran número de atletas. Diferencia, además, a los deportes de cierta élite económica como el tenis, ciclismo y otros, los cuales han obtenido resultados debido a la inversión familiar y personal de estos atletas. Acota la escasa creación de programas de expansión del deporte adaptado, y plantea la dificultad al momento de encontrar entrenadores capacitados adecuadamente dentro de estas espacialidades deportivas.

Vera-Alarcón y Enríquez-Caro (2022) plantean que los procesos de inclusión, respeto y equidad para las personas con distintas capacidades en Ecuador, deben ser abordados desde la niñez hasta la edad adulta, y de manera estructurada dentro de todos los procesos educativos a todo nivel. Mencionan, además, la trascendencia de incorporar actividades físicas y deportivas planificadas adecuadamente, esto mediante el área de cultura física de los diferentes establecimientos públicos y privados. Incitan a una práctica deportiva temprana en el caso de niños con diversidad funcional, pues la inclusión deportiva ecuatoriana ocurre a partir de la etapa adolescente, datos que son reflejados en las historias de vida de los atletas de competición. Resaltan el impacto positivo del Plan Nacional del Buen Vivir y Plan Toda una Vida, elementos que han impulsado una concientización en el país sobre la importancia de la inclusión social, el respeto por la diversidad, y una consolidación de los derechos humanos.

4. CONCLUSIONES

Entre una de las principales conclusiones obtenidas dentro de la presente investigación, se destaca La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) propuesta por las Naciones Unidas, pues a partir de la misma, se enfatiza que los distintos países consideren a las personas con discapacidad desde una perspectiva activa dentro de los entornos sociales, se plantea el derecho a la cultura, a la práctica deportiva, de recreo y tiempo libre, esto a nivel individual y del colectivo.

Otro de los evidentes resultados expuestos por la gran mayoría de autores, radica en que la práctica de actividades físicas y/o deportivas, se constituyen como mecanismos de desarrollo y fortalecimiento de conductas socio-integradoras, iniciando por el entorno más próximo, el cual lo constituye la familia. En este aspecto es importante mencionar que la vinculación al deporte a edades tempranas, traerá grandes beneficios para el desarrollo de la personalidad, no solo en lo que respecta a la creación de hábitos de vida saludable, sino también como “proyectos de vida” para las personas que padecen algún tipo de diversidad funcional.

La inclusión educativa a través del deporte, es una estrategia en la cual se basan los países europeos en desarrollo, se menciona el caso de España, donde se ha incluido proyectos desde el contexto escolar, lo cual ha permitido la creación de entornos donde prime el respeto, la libertad, la dignidad, en definitiva, se ha mejorado a nivel sociocultural la integración y aceptación activa de las personas con determinadas deficiencias. Es necesario diferenciar que las políticas públicas que se contemplen en determinados países, afectarán por completo los procesos de desarrollo integral de las personas con distintas discapacidades, vinculadas a ese entorno.

En Ecuador existen muy bajos niveles de práctica físico-deportiva en personas con diversidad funcional, resalta la falta de estructuras físicas diseñadas para una integración adecuada de quienes padecen diferentes discapacidades. Además, no existe un verdadero respaldo y aprovechamiento de los productos positivos que emanan del deporte, esto a pesar de que este país ya cuenta con deportistas ubicados en puestos estelares dentro de los últimos Juego Paralímpicos. Existen deportes adaptados y/o paralímpicos que son practicados únicamente por determinadas élites económicas, siendo responsabilidad gubernamental el mejorar el acceso y promoción del involucramiento físico-deportivo de la población con discapacidades.

Finalmente, ha existido una evolución del deporte inclusivo, paralímpico y adaptado, sin embargo, aún falta mucho por recorrer. La Constitución del año 2008, El Plan Nacional del Buen Vivir, El Plan Toda una Vida, y la creación del Comité Paralímpico Ecuatoriano, son algunas de las políticas trascendentales que han permitido que Ecuador inicie un proceso de masificación y crecimiento dentro del área deportiva para personas con discapacidades, mejorando los entornos integrativos a todo nivel dentro de este país, y que aún falta mucho, demoliendo una serie de estereotipos y barreras existentes contra la diversidad funcional, promoviendo el respeto a los derechos humanos.

Conflicto de intereses / Competing interests:

Los autores declaran que no incurren en conflictos de intereses.

Rol de los autores / Authors Roles:

Leonardo Eliecer Tarqui-Silva: Conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, metodología, recursos, software, supervisión, validación, visualización, administración del proyecto, escritura -preparación del borrador original, escritura -revisar & edición.

Marco Vinicio Sánchez-Salinas: Conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, administración del proyecto, escritura -preparación del borrador original, escritura -revisar & edición.

José Ernesto Garcés-Mosquera: Conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, administración del proyecto, escritura -preparación del borrador original, escritura -revisar & edición.

Fuentes de financiamiento / Funding:

Los autores declaran que no recibieron un fondo específico para esta investigación.

Aspectos éticos / legales; Ethics / legal:

Los autores declaran no haber incurrido en aspectos antiéticos, ni haber omitido aspectos legales en la realización de la investigación.

REFERENCIAS

- Álvarez-Delgado, J. (2022). *Cambio de las Actitudes Hacia las Personas con Discapacidad en Población Escolar de 12 a 16 años*. (Tesis Doctoral en Psicología). Universidad de Extremadura. https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/14882/1/TDUEX_2022_Alvarez_Delgado.pdf
- Araque-Barboza, F., Beltrán De La Rosa, E., & Pedroza-Pedroza, A. (2019). Discapacidad, familia y derechos humanos. *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*, 24(3), 206-216. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/29776>
- Arriola, P. (2021, 11 de noviembre). Ecuador usa la tecnología para promover el deporte entre las niñas, niños y jóvenes con discapacidad. *Puntos Sobre la "i". Blog de Innovación en América Latina y el Caribe*. <https://cutt.ly/1BzbDvg>
- Asamblea Constituyente de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6716.pdf>
- Banco Mundial. (2021). *El hoy de las personas con discapacidad en América Latina*. <https://cutt.ly/9BzbJp3>
- Barros-Bastidas, C. & Turpo-Gebera, O. (2022). La formación en el desarrollo del docente investigador: una revisión sistemática. *Revista Espacios*, 38(1), 1-5. <https://www.revistaespacios.com/a17v38n45/a17v38n45p11.pdf>
- Blogna-Tistuzza, S. (2020). Democracia y derechos humanos. *Un análisis sobre cómo la rendición de cuentas horizontal impacta en la vida de las personas con discapacidad*. (Tesis Doctoral en Ciencias Sociales y Humanas). Universidad Nacional de Quilmes-Argentina. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2375>
- Bravo-Loor, S. (2019). *Adolescentes ecuatorianos con discapacidad motriz: adaptación al sistema educativo, factores psicosociales, de personalidad y psicopatológicos*. (Tesis Doctoral en Ciencias Sociales y Jurídicas). Universidad del País Vasco. <http://hdl.handle.net/10810/42481>
- Carrizo-Páez, M. (2021). ¿De qué hablamos cuando hablamos de inclusión deportiva de personas con discapacidad? *Lecturas: Educación Física Y Deportes*, 26(275), 35-45. <https://doi.org/10.46642/efd.v26i275.2818>
- Castro-Cevallos, R. (2021). El tenis paralímpico ecuatoriano: un acercamiento al contexto histórico real de su evolución deportiva. *Revista Podium*. 16(1). <https://cutt.ly/XBzbZcG>
- Cendrero-Uceda, L. (2017). *La discapacidad como factor de discriminación en el ámbito laboral*. (Tesis Doctoral en Derecho del Trabajo y Seguridad Social). Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/40893/1/T38289.pdf>
- Convención Internacional de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en Fácil Lectura. (2013). *Tercera Edición, Revisada y Ampliada Edición Digital*. https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/convencion_onu_lf.pdf

- Dantas, K., Oliveira, C. da C. de, Souza, D. M. de, Lima Júnior, C., Costa, F., Carvalho, P., & Dantas, E. (2021). Los Juegos Paralímpicos como propulsor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Lecturas: Educación Física Y Deportes*, 26(281), 215-231. <https://doi.org/10.46642/efd.v26i281.2657>
- Del Pino-Ordóñez, M. (2020). Aprendizaje experiencial, interiorizar haciendo. *Revista digital de educación y formación del profesorado*, 17(1), 1–7. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7689234>
- Fajardo, M. (2017). La Educación Superior Inclusiva en Algunos Países de Latinoamérica: Avances, Obstáculos y Retos. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 11(1), 171-197. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782017000100011>
- Felipe-Rello, C., Garoz Puerta, I., & Tejero-González, C. (2020). Cambiando las actitudes hacia la discapacidad: diseño de un programa de sensibilización en Educación Física, *Revista Retos*, (37), 713–721. <https://doi.org/10.47197/retos.v37i37.69909>
- Garay-Ordoñez, F. & Carhuacho-Mendoza, I. (2019). Modelo social como alternativa para el desarrollo de la persona con discapacidad. *Revista Telos*, 21(3), 681-709. <https://doi.org/10.36390/telos213.10>
- Garrote-Rojas, D., Muñoz-Jiménez, E. & Sánchez-Romero, C. (2017). La Práctica Deportiva en Personas con Discapacidad: Motivación Personal, Inclusión y Salud. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 145-152. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v4.1037>
- Imacaña-Núñez, S. & Villacrés-López, J. (2022). La inclusión laboral de las personas con discapacidad en el Ecuador. *Revista Sociedad & Tecnología*, 5(S1), 170–183. <https://doi.org/10.51247/st.v5iS1.241>
- López-Bastías, J. (2019). *Del ingreso al egreso: factores favorecedores de la inclusión educativa en estudiantes universitarios de grado con discapacidad*. (Tesis Doctoral en Humanidades, Lenguaje y Cultura). Universidad Rey Juan Carlos. <http://hdl.handle.net/10115/17618>
- Martínez-Ferrer, J. (2017). *Estudio y protocolización del proceso de inclusión del deporte de competición de las personas con discapacidad en las federaciones deportivas convencionales en el Estado Español*. (Tesis Doctoral en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte). Universidad Ramon Llull. <https://www.tdx.cat/handle/10803/351962#page=1>
- Meléndez-Labrador, S. (2021). Periodismo alternativo, alfabetización y co-construcción del imaginario social de la discapacidad en los juegos de Río 2016. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (146). <http://dx.doi.org/10.16921/chasqui.v1i146.4391>
- Ministerio del Deporte de Ecuador. (s.f.). *Dirección de Deporte para Personas con Discapacidad*. <https://www.deporte.gob.ec/deporte-para-personas-con-discapacidad/>
- Muñoz Jiménez, E. M., Garrote Rojas, D., & Sánchez Romero, C. (2017). La práctica deportiva en personas con discapacidad: motivación personal, inclusión y salud. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 145–152. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v4.1037>

- Muñoz-Cutuli, L. (2020). *Conocimiento de Base en la Toma de Decisiones Ofensivas en Fútbol Sala con Jugadores con Discapacidad Intelectual Leve*. (Tesis Doctoral en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte). Universidad Autónoma de Madrid. <https://cutt.ly/dBzb1bT>
- Palacios, A. (2020). Discapacidad y derecho a la igualdad en tiempos de pandemia. *Revista de Ciencias Jurídicas Pensar*, (25)4, 1-14. <https://doi.org/10.5020/2317-2150.2020.11906>
- Peinado-Vicente, M. (2017). *Diseño e Implementación de una Intervención del Deporte Adaptado en la Educación Física: "Deporte Inclusivo en la Escuela"*. (Tesis de Maestría en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional). Universidad Politécnica de Madrid. https://oa.upm.es/48397/1/TFM_MARTA_PEINADO_VICENTE.pdf
- Presidencia de la República del Ecuador. (2022). *El Gobierno Nacional invierte USD 760.000 para la ejecución de los XI Juegos Nacionales Prejuveniles*. <https://cutt.ly/3Bzb9zQ>
- Rivadeneira-Guijarro, J.G. (2021). *El Acceso a la Justicia de las Personas con Discapacidad en la República del Ecuador*. (Tesis Doctoral en Derecho y Gobernanza Global). Universidad de Salamanca. <http://hdl.handle.net/10366/148972>
- Rosero-Duque, M. (2022). Concepciones sobre la motivación para la práctica de actividades físico-deportivas en personas con discapacidad física. *Revista Científica Especializada en Ciencias de la Cultura Física y del Deporte*, 19(52), 156–178. <https://cutt.ly/qBzb7Ca>
- Rubio, J. & Gleason-Rodríguez, M. (2020). Implementación del aprendizaje experiencial en la universidad, sus beneficios en el alumnado y el rol docente. *Revista Educación*, 44(2). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44062184033>
- Vela-Llauradó, E. (2020). *Estudio sobre el estrés, la resiliencia y la satisfacción en familias con hijos/as con discapacidad*. (Tesis Doctoral en Educación). <https://hdl.handle.net/11162/222907>
- Vera-Alarcón, J. & Enríquez-Caro, L. (2022). Estrategia deportiva inclusiva para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad física. *Revista Polo del Conocimiento*, 7(7), 873-892. <http://dx.doi.org/10.23857/pc.v7i7.4261>

